



2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 13:30 horas, del día 20 de mayo de 2021, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o CONVOCANTE, ubicada en su domicilio Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-009J3A001-E90-2021, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY) y 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC, quien de conformidad con el artículo 46 del REGLAMENTO, da contestación a las preguntas que los licitantes formularon respecto de las respuestas otorgadas.

El Presidente fue asistido por el Ing. Omar Huacuz Campos, Subgerente de Informática, quien solventó las preguntas de carácter técnico, y el C. Efrén Rodríguez Torres, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 01:30 horas del día 20 de mayo del año en curso, respecto de las respuestas emitidas en la Junta de Aclaraciones celebrada el 19 de mayo a las 13:00 horas y terminada a las 18:30 horas, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a las mismas, observando que formularon preguntas los siguientes interesados:





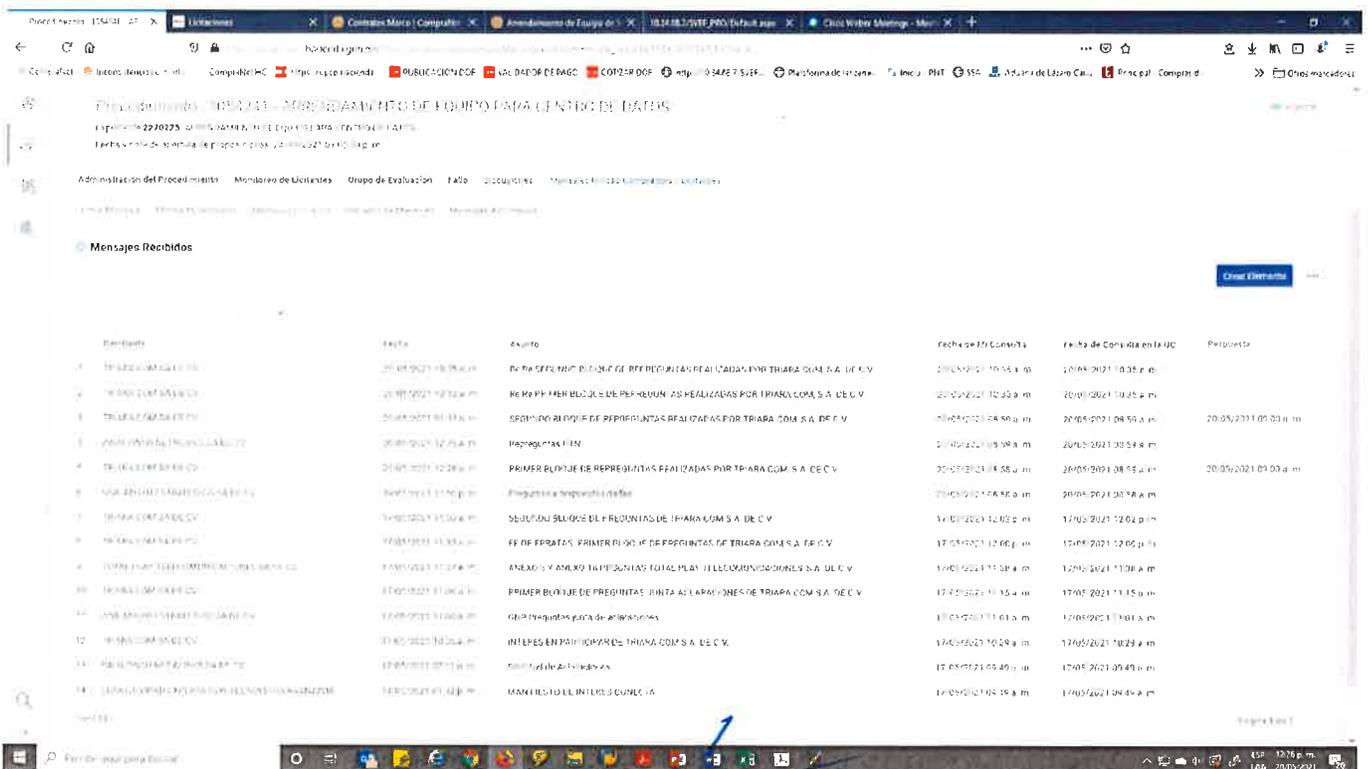
2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

NO.	LICITANTES	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GNR APOYO ESTRATÉGICO, S.A. DE C.V.	7
2	TRIARA.COM, S.A. DE C.V.	5
3	PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.	3
TOTAL DE PREGUNTAS		15

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.



Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 9700
www.puertolazarcardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

Acto seguido, se procedió a descargar del Sistema CompraNet las solicitudes de aclaración y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **GNR APOYO ESTRATÉGICO, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA No.	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	Respuesta a la pregunta número 5 de PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.	<p>Respuesta dada: El PDU para cada circuito deberá ser vertical y tener la NEMA 5-15. Deberá considerar una capacidad mínima de 30 Amperes.</p> <p>Debido al consumo que tienen los servidores de alto desempeño, solicitamos que los PDUs sean dependientes de la oferta del licitante.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	Sí, se acepta su propuesta, los PDU dependerán de la solución propuesta.
2	Respuesta a la pregunta número 18 de PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.	<p>No queda claro a que se refiere el licitante cuando menciona "para implementar y configurar la solución de centro de datos dentro"</p> <p>¿Nos podrían aclarar la respuesta a esta pregunta?</p>	<p>El licitante PALO TINTO en su pregunta 18, requiere saber si el licenciamiento y actualización a considerar es solo para configurar la solución de centro de datos.</p> <p>Contestando que: sí, es correcta su apreciación, ya que el alcance de este proyecto es centro de datos.</p>





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

3	Respuesta a la pregunta número 5 de TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Entendemos dado que se deberá de incluir toda la documentación referente al cumplimiento de normas de los equipos (ejemplo: NOMS, EPEAT, etc) es obligatorio incluirlas en la propuesta técnica tal como se especifica en el numeral 5.10 Normas y estándares del equipo para Centro de Datos del ANEXO TÉCNICO ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
4	Respuesta a la pregunta número 76 de TRIARA.COM, S.A. DE C.V.	Respuesta dada: El plazo de entrega será no mayor a 45 días naturales a partir del día hábil siguiente a la adjudicación del contrato. ¿La fecha de adjudicación del contrato se refiere a la fecha del fallo?	Sí, es correcta su apreciación.
5	Respuesta a la pregunta número 15 de TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	En caso de ofertar una solución de almacenamiento SAN definida por Software, entendemos que no será necesario incluir los switches de comunicación SAN (partida de referencia	No, no es correcta su apreciación, en caso de optar por una solución SAN definida por software, el licitante deberá de considerar los switches y/o demás elementos de comunicación necesarios para la correcta operación de la misma.





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

		5.8). ¿Es correcta nuestra apreciación?	
6	Respuesta a la pregunta número 31 de TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Respuesta dada: Sí, si se requiere ingenieros certificados. ¿Cuántos ingenieros certificados se deben de acreditar?	1. Director de proyectos (1 recurso humano). 2. Administrador de proyectos (1 recurso humano). 3. Coordinador de operación (1 recurso humano). 4. Agente de servicio de soporte (2 recursos humanos). Deberán acreditar mediante documentos la competencia y dominio sobre VMware, Windows, Backup Veritas, gestión de proyectos.
7	Respuesta a la pregunta número 23 de TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Tomando en consideración que las preguntas a las respuestas dadas por la convocante serán respondidas el día de mañana 20/05/2021 ¿Se diferirá el acto de Presentación y apertura de proposiciones?	No, no se diferirán las fechas, la presentación de las propuestas será el 24 de mayo a las 13:00 hrs.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **TRIARA.COM, S.A. DE C.V.**

REPREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

PRIMER GRUPO DE PREGUNTAS DE TRIARA.COM S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	TEXTO (REFERENCIA EN BASES)	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
--------------	--------	-------	-----------------------------	-----------	-------------------	-----------

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 625-0700
www.puertolazarocardenas.com.mx



[Handwritten signature]



2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

1	50	Pregunta 78 de Triara.Com S.A. de C.V.	<p>PREGUNTA 78. Triara.Com S.A. de C.V.</p> <p>¿Acepta la convocante entregar como breve descripción de los servicios lo indicado a continuación?</p> <p>1.- Los servidores de alto desempeño en ambientes virtuales x86 rack SSD 2TB.</p> <p>2.- La plataforma de almacenamiento de medio desempeño fibra canal 40-60kiops (san) perfil 1-100tb utilizables</p> <p>3.- Los switches de Comunicación es SAN, con interfaces GBIC's y la licencia para su uso.</p> <p>4.- El servidor de medio desempeño en ambientes virtuales x86 rack SSD 2TB.</p> <p>5.- La plataforma de almacenamiento de alto desempeño (dispositivo de hardware</p>	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CENTRO DE DATOS	<p>Respecto a la pregunta realizada, nos referimos a que en la parte sombreada del anexo 8 (ver imagen)</p> <p>Después de examinar las condiciones de los servidores derivados de la junta de aclaraciones</p> <p>Breve descripción de los servicios</p> <p>por tratarse de una breve descripción de los servicios, solicitamos a la convocante sea posible colocar la siguiente tabla para cubrir este punto específico, apegándose y manteniendo la descripción establecida en dicho anexo.</p> <table border="1" data-bbox="933 1333 1291 1722"> <thead> <tr> <th>Partida de Referencia contrato Marzo</th> <th>Descripción General</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>54</td> <td>Servidores de alto desempeño en ambientes virtuales x86 rack SSD 2TB. deberá considerar conexiones IObase-SP (SFP+) simétrica</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>57</td> <td>Plataforma de almacenamiento de medio desempeño fibra canal 40-60kiops (san) perfil 1-100tb utilizables</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>58</td> <td>Switches de Comunicaciones SAN, deberá considerar interfaces GBIC's y la licencia para su uso</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>52</td> <td>Servidor de medio desempeño en ambientes virtuales x86 rack SSD 2TB. deberá considerar transductores IOBASE-SP (SFP+) simétrico</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>56</td> <td>Plataforma de almacenamiento de alto desempeño (dispositivo de hardware diseñado para file system) perfil inicial Raid 5 NL-SAS 3.5 pulgadas 150-500 iops (NAS) de 60TB utilizables</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Partida de Referencia contrato Marzo	Descripción General	Cantidad	54	Servidores de alto desempeño en ambientes virtuales x86 rack SSD 2TB. deberá considerar conexiones IObase-SP (SFP+) simétrica	4	57	Plataforma de almacenamiento de medio desempeño fibra canal 40-60kiops (san) perfil 1-100tb utilizables	2	58	Switches de Comunicaciones SAN, deberá considerar interfaces GBIC's y la licencia para su uso	4	52	Servidor de medio desempeño en ambientes virtuales x86 rack SSD 2TB. deberá considerar transductores IOBASE-SP (SFP+) simétrico	4	56	Plataforma de almacenamiento de alto desempeño (dispositivo de hardware diseñado para file system) perfil inicial Raid 5 NL-SAS 3.5 pulgadas 150-500 iops (NAS) de 60TB utilizables	1	Sí, se acepta su propuesta.
Partida de Referencia contrato Marzo	Descripción General	Cantidad																						
54	Servidores de alto desempeño en ambientes virtuales x86 rack SSD 2TB. deberá considerar conexiones IObase-SP (SFP+) simétrica	4																						
57	Plataforma de almacenamiento de medio desempeño fibra canal 40-60kiops (san) perfil 1-100tb utilizables	2																						
58	Switches de Comunicaciones SAN, deberá considerar interfaces GBIC's y la licencia para su uso	4																						
52	Servidor de medio desempeño en ambientes virtuales x86 rack SSD 2TB. deberá considerar transductores IOBASE-SP (SFP+) simétrico	4																						
56	Plataforma de almacenamiento de alto desempeño (dispositivo de hardware diseñado para file system) perfil inicial Raid 5 NL-SAS 3.5 pulgadas 150-500 iops (NAS) de 60TB utilizables	1																						





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

			<p>diseñado para file system) perfil inicial, Raid 5 NL-SAS 3.5 pulgadas, 150-500 iops (NAS) de 60TB utilizables.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. RESPUESTA APILAC</p> <p>No. no se acepta su propuesta. Deberá apegarse a la descripción establecida.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

PREGUNTAS TÉCNICAS:

SEGUNDO GRUPO DE REPREGUNTAS DE TRIARA.COM S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	TEXTO (REFERENCIA ACTA DE JUNTA ACLARACIONES)	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
2	16	Pregunta 5 de TRIARA	<p>Pregunta: Los tiempos de entrega establecidos en los contratos marco de arrendamiento de equipos para centros de datos consideran sólo la entrega de equipo y la instalación básica; dado lo anterior se solicita a la convocante permita la entrega, instalación</p>	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES _CENTRO DE DATOS	Derivado de la situación que ha generado la pandemia en los procesos fabricación de los de este tipo de equipos y los servicios de migración requeridos en este concurso, solicitamos respetuosamente se brinden al menos 60 días naturales para el proceso de migración ¿se acepta nuestra petición?	No, no se acepta su petición. Deberá apegarse a los tiempos establecidos en el anexo técnico (45 días).





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

			<p>básica (rackeo y energizado) de los equipos propuestos en las instalaciones que la APILAC en un plazo 60 días a partir de la fecha de adjudicación, ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: No, no se acepta su propuesta. Deberá apegarse a los tiempos establecidos en el anexo técnico (45 días)</p>			
3	33	Pregunta 48 de TRIARA	<p>Pregunta: ¿Es correcto entender que las tareas de gestión, administración y monitoreo no son parte del alcance de la presente propuesta?</p> <p>Respuesta: No, no es correcta su apreciación. Las tareas de gestión, administración y monitoreo son parte del alcance de la presente invitación durante la vigencia del contrato.</p>	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES _CENTRO DE DATOS	<p>Se solicita a la convocante confirme que las tareas de administración, gestión y monitoreo de la plataforma incluye 64 MV, 50 bases de datos, 25 escritorios virtuales, el ambiente de respaldos con veritas, los equipos propuestos (Almacenamientos, servidores y switches LAN y SAN)</p> <p>Si no es así, ¿puede indicar los componentes que forman parte del servicio administrado y de monitoreo de la presente convocatoria.</p>	<p>El licitante deberá brindar el apoyo para las tareas de administración, gestión y monitoreo de todo lo que se aloje en los centros de datos. Cabe mencionar que las máquinas virtuales, base de datos, escritorios, etc., son enunciativos mas no limitativos.</p>





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

						<p>Entre las actividades que forman parte del servicio administrado deberán considerar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> proveer soporte técnico y/o funcional en todo el software VMware que forme parte de la solución propuesta. Entre el soporte que deberá proveer, es creación de máquinas virtuales, monitoreo de alarmas, uso de los recursos, presentación de LUNS, clonación de máquinas, snapshot, configuración de redes, entre otros, según se requiera. <p>Rediseñar el Directorio de usuarios al fin de</p>
--	--	--	--	--	--	---





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

						<p>tener un dominio principal APILÁZARO, con tres subdominios (ASLA, CCTV y CCTM), los cuales deberán tener sus propias políticas y/o reutilizar las que ya se tienen.</p> <p>Las aplicaciones y servicios a los cuales se les darán soporte técnico y/o funcional, son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Directorio Activo (Active Directory) 2. Servicio de actualizaciones de Windows (WSUS) 3. Microsoft Exchange 2013 4. Software de Respaldo 5. Software Antivirus McAfee 6. Sistema Operativo Windows
--	--	--	--	--	--	--





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

						Server donde viven las máquinas virtuales.
4	33	Pregunta 48 de TRIARA	<p>Pregunta: ¿Es correcto entender que las tareas de gestión, administración y monitoreo no son parte del alcance de la presente propuesta?</p> <p>Respuesta: No, no es correcta su apreciación. Las tareas de gestión, administración y monitoreo son parte del alcance de la presente invitación durante la vigencia del contrato.</p>	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES _CENTRO DE DATOS	<p>La convocante, ¿está de acuerdo que estos servicios se lleven a cabo en forma remota vía VPN y medios de telecomunicaciones provistos por la convocante?</p> <p>Si la respuesta es negativa, ¿significa que las tareas de gestión se deben de realizar con personal en sitio?</p>	Sí, los servicios se podrán proporcionar de forma remota.
5	11	Pregunta 16 de Palo Tinto Networks , S.A de C.V.	<p>Pregunta: ¿Podría la convocante especificar para cuántas máquinas virtuales se tiene licenciamiento con Site Recovery Manager?</p> <p>Respuesta: La cantidad de máquinas virtuales que se requiere estén disponibles en todo momento serán 30. Nota: La APILAC porá pedir cambios de</p>	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES _CENTRO DE DATOS	<p>Es correcto entender ¿que no habrá MV productivas en el site Torre de control, salvo que ocurra una contingencia? Si no es así ¿puede especificar la cantidad de MV que requerirán esta configuración?</p> <p>Se solicita a la convocante ¿Cuál es el número máximo de MV a habilitar con el servicio de Site Recovery Manager considerando que se</p>	<p>No, no es correcta su apreciación, actualmente se tienen 64 MV configuradas en ambos sites.</p> <p>El número máximo de MV a habilitar será de 75.</p>





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

			Máquinas virtuales durante la vigencia del contrato por lo que esto deberá ser parte de servicio el licitante adjudicado. El licenciamiento vCenter Site Recovery Manager 6 Standard es para 25 VM(s) pero se encuentra vencido. El licitante deberá decidir si las requiere renovar para la solución que vaya a implementar.		licencia por paquetes de 25 MV?	
--	--	--	---	--	---------------------------------	--

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA No.	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	En el documento ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES_CENTRO DE DATOS.pdf página 9 "Pregunta 11 de la empresa Palo Tinto Networks	Se entiende que el equipo "Dispositivo de Acceso Global" que censa la conectividad entre los dos sitios (Dispositivo de replicación) es parte de la lista de equipamiento que se solicitó y que el software, aplicativos y demás relacionado con este equipo será responsable la convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación. El licitante deberá considerar todos los componentes necesarios para lograr una solución activo-activo entre los sites que se encuentran dentro del alcance de este anexo, incluyendo software, aplicativos y demás relacionados.
2	En el documento ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES_CENTRO DE DATOS.pdf página 10 "Pregunta 13 de la empresa Palo Tinto Networks	Se entiende que sólo se requiere un vcenter en donde se darán de alta los servidores de los dos sitios, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
3	En el documento ACTA DE JUNTA DE	Se entiende que actualmente tienen el servidor de respaldos con	No, no se puede utilizar la licencia de Windows Server.





2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A001-E90-2021.

	<p>ACLARACIONES_CENTRO DE DATOS.pdf página 13 "Pregunta 19 de la empresa Palo Tinto Networks</p>	<p>windows server y sobre este está instalado veritas, ¿se podría reutilizar esa licencia de windows server?, podrían compartirnos la versión de windows que está instalad en el servidor?</p>	<p>La versión de Windows server es 2012.</p> <p>El licitante deberá de considerar un nuevo licenciamiento actualizado del sistema operativo Windows server ya que con el que se cuenta no es renovable.</p>
--	---	--	---

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-009J3A001-E90-2021. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **Acto de presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el día **24 de mayo de 2021**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 13:00 horas**, siendo un acto formal que por tratarse de una Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 14:15 horas, del día 20 de mayo de 2021.

Esta Acta consta de catorce hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



Olivera



2021 "Año de la Independencia"

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS", N° IA-009J3A.001- E90- 2021.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	(PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ING. JAIME JAIME RAMÍREZ	GERENTE DE PLANEACIÓN	
ING. OMAR HUACUZ CAMPOS	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	(PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)

Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.

